

LA POLITICA EN BROMA**México way**

Por Jorge Vitelio Luna hijo

Los artistas del Renacimiento pintaron a la primera pareja desnuda, sin más atuendo que una hoja de vid cubriendo la "parte", porque en el Edén estaba prohibido hacer el amor, bajo pena de expulsión y era mejor quedarse con la gana que provocar la ira del Gran Arquitecto. Desgraciadamente, Adán se puso tilinte cuando la serpiente lo tentó y no tuvo más remedio que decir a Eva: "¡Démole vuelta a la hoja...!"

Por haber infringido el mandato divino, Adán y Eva fueron lanzados del Paraíso, como a la tropa en Chalatenango, y el Angel Gabriel, con flamígera espada, se encargó de ello.

Imitando la bíblica historia, a los sumos sacerdotes, a la guerrilla y a los gringos se les ha ocurrido efectuar dos lanzamientos: El de la Corte Suprema y el de los hijos de Marte.

La movida se está cocinando en México, sin que los perjudicados sientan que ya les va a reventar el tepalcuante en el anca. Estamos tan acostumbrados a los cambios, que ya es rutinario que los rusos ambicionen ser demócratas, los yankees deseen ser comunistas, los blancos ansíen ser negros, los solteros quisieran estar casados, los casados quisieran estar... muertos, y al final, cuando menos lo esperemos, veremos a "Rambo", el de la Primera Brigada, vendiendo lotines y a Ponciano, escupiendo fuego por la boca en la 49ª Avenida, mientras los magistrados buscan defensor en Mariona porque, olorosos vientos de "azahar y lima", soplan a las alturas del Supremo Tribunal.

No sigamos de zoquetes haciéndonos los babosos. Bien sabemos que el gobierno y el ejército perdieron la guerra desde el instante en que los charpados le retorcieron el pescuezo a los jesuitas y, desde entonces, le caemos en los meros irayoles a todo el mundo, a grado tal, que hasta unos españoles vinieron a regañar a nuestro Presidente porque no había fusilado todavía a los procesados y, de añadidura, somos tan torcidos que ya empezaron de nuevo los secuestros y estamos tan acabados que ahora ya se pagan los rescates por letras mensuales y... sin intereses, ¿qué les parece?

Lo que tiene chiveados a los hombres de toga y de balanza es que, en función de la muerte de los religiosos, los diputados —

—Favor pase a la página 63.

DESDE E.U. CON HUMOR**RELATIVIDAD**

Para los plomeros las pérdidas dan ganancias.

INFLACION

Inflación es cuando usted tiene el doble de plata pero no le alcanza para comprar lo que hubiera comprado con la mitad de lo que no tenía.

FRAZADA

Enchufó su frazada eléctrica con su tostadora de pan y cada tres minutos sale saltando fuera de la cama.

Por Aldo Cammarota

AUDIFONO

Fue a comprar un audifono pero el vendedor habló tanto que lo hizo cambiar de opinión.

SILENCIO

Cuando todos callan sólo siguen conversando los relojes.

PESIMISTA

Un pesimista es un optimista que votó por un candidato que iba a reducir los gastos del gobierno.

COMENTANDO**"Nacidos para triunfar"**

Por Adalberto Ariosto Arminio

¿Quiénes realmente han nacido para triunfar? ¿Unos pocos? ¿Desea conocer la respuesta? Pues adentrémonos en este maravilloso mundo de la lectura y encontraremos en la singular obra "Nacidos para triunfar" respuesta a nuestras inquietantes interrogantes.

Este libro facilita el camino del triunfo. El ser uno mismo, auténtico en sus acciones es lo más importante, pues la persona que lo es logra una experiencia de la propia realidad, conociéndose a sí misma, el ser ella misma y convertirse en alguien sincero y sensible.

"El triunfador no consagra su vida al servicio de lo que imagina que debe ser, sino —por el contrario— se esfuerza por ser él mismo y, como tal,

—Favor pase a la página 27.

Hoy en la Historia

Por United Press International

Hoy es viernes 12 de abril, 102º día de 1991, quedando 263 en el año. Un 12 de abril...

1539.— En Perú nace Garcilaso de la Vega, llamado "el Inca", uno de los grandes historiadores hispanoamericanos del siglo XVI.

1633.— La Inquisición romana condena por "herejía" al matemático, físico y astrónomo italiano Galileo Galilei.

1861.— Estalla la Guerra de Secesión en Estados Unidos al abrir fuego tropas confederadas contra fuerzas norteamericanas en Fort Summer, Carolina del Sur.

1927.— Mueren 300 personas en Shanghai, China, en una purga ordenada por Chiang Kai-shek contra miembros de organizaciones comunistas.

1945.— Muere el presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt.

1961.— La Unión Soviética lanza un vehículo espacial con el que el cosmonauta Yuri Gagarin completa

—Favor pase a la página 29.

Por William F. Buckley jr.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL**La política de la victoria**

A los demócratas les está costando trabajo asimilar el impacto de nuestra victoria en el Golfo Pérsico.

Cuando la victoria fue un hecho y las bombas dejaron de caer, llamé al profesor John Kenneth Galbraith para darle el pésame por el resultado de la guerra. El me había llamado el primer día de las hostilidades para recordarme que las bombas no resuelven absolutamente nada en las guerras modernas, algo que él dejó bien establecido después de la Segunda Guerra Mundial cuando formó parte de una comisión —de dos miembros— nombrada por el presidente Truman para determinar si nuestras bombas habían acelerado el final de Hitler.

Bueno, resulta ser que, lo mismo que en economía, el señor Galbraith se ha quedado un poco rezagado en el tiempo también en este caso, en la ciencia de la guerra moderna.

La interrogante planteada es esta: ¿Hasta qué punto pueden los republicanos sacar partido, legítimamente, de esta victoria?

Resulta fascinante ver las maniobras de los demócratas que no

desisten de sus aspiraciones. Ellos han convenido, en su mayoría, en que esta victoria constituye una derrota permanente para los más conspicuos vacilantes, entre los que el senador Sam Nunn ocupa un lugar destacado. El siempre ocupó un sitio destacado desde la muerte del senador Richard Russell, como secretario de defensa sin cartera del Partido Demócrata.

Desde hace varios años se ha estado viendo claro que Nunn intenta ganarse a la izquierda del Partido Demócrata, que ha controlado las elecciones primarias de ese partido desde que George McGovern fuera electo... para que entregara a Richard Nixon los votos electorales de 49 estados. Nunn no sólo se mostró vacilante —para usar la mortífera palabra de Margaret Thatcher— sino irracional con relación a la cuestión de si el tratado ABM (Mísiles Antibalísticos) no permitiría realmente probar la Iniciativa para una Defensa Estratégica (IDE, el sistema calificado de "Guerra de las Galaxias"). Y, después, se esfumó de toda la escena de la IDE.

Su voto en contra de mantener una posición firme en el Golfo lo sumió en las tinieblas, unas tinieblas iluminadas por la sentencia de muerte dada por los misiles Patriot al clamor en contra de la IDE. Súbitamente, Nunn empezó a recordar a los que decían que el artefacto armado por los hermanos Wright no volaría. Y con su actitud de jurista que ponderaba lo que los Estados Unidos podrían o no podrían hacer de acuerdo con los términos del tratado ABM, El empezó a recordar al juez que presidió el juicio de Billy Mitchell.

Todo el mundo en la ciudad ha detectado las maniobras de los políticamente ambiciosos. Me refiero a los miembros del Partido Demócrata que votaron en favor de la intervención militar en el Golfo y han sido vindicados por lo sucedido. El senador Al Gore, uno de los pocos senadores demócratas que cree en usar nuestro poderío militar antes de que el enemigo llegue a Cayo Hueso, subraya la

—Favor pase a la página 27.

TOMANDO LA PALABRA**Si se reforma el Artículo 248 habría total inseguridad jurídica en el país**

Por coronel y doctor Roberto Escobar García

Estimado lector:

Hace ya bastante rato que no tengo el agrado de dirigirme a usted para quitarle su precioso tiempo con mis comentarios de diversa índole sobre diferentes aspectos de la vida nacional. Sin embargo, en esta oportunidad, he creído conveniente publicar este artículo, siempre abusando del patriotismo de EL DIARIO DE HOY, el cual contiene algunas consideraciones acerca de lo que pretende el FMLN con la propuesta de reforma al Artículo 248 de la Constitución de la República.

Lo invito, querido lector, a que recuerde que lo grandioso del Estado es su capacidad de encauzar y dirigir la vida política de la sociedad mediante la autoridad del derecho. El derecho es la justificación, la forma y la finalidad del Estado, es decir su fundamento mismo, su ser constitutivo: su Constitución.

La Constitución contiene el conjunto de normas jurídicas fundamentales y principales que organizan la sociedad estatal, que sistematizan sus instituciones, que limitan la discrecionalidad y arbitrariedad de los gobernantes, que garantizan los derechos y libertades de los ciudadanos y que orientan y dirigen la política del Estado.

La Constitución es Ley Fundamental porque el Estado se fundamenta en ella. Por favor, leamos otra vez muy despacio estas últimas líneas: La Constitución es Ley Fundamental porque el Estado se fundamenta en ella. ¡Interesante, no! La ley constitucional es precisamente la que estructura jurídicamente los poderes políticos y la que garantiza los derechos.

Todo lo anterior nos señala con claridad dos de los caracteres del derecho constitucional; para el gobierno es límite; para los gobernados, ley básica de garantías. Esto es importantísimo, estimado amigo, vuélvalo a leer: Para el gobierno es límite; para los gobernados, ley básica de garantías.

El Derecho Constitucional es un derecho básico o supralegal porque a él deben subordinarse en su orientación las demás ramas del derecho positivo. Esta mayor jerarquía de las normas constitucionales dentro de un régimen jurídico es lo que se llama supremacía o supralegalidad de la Constitución.

Querido lector, todo esto ya lo sabe usted, no le estoy diciendo nada nuevo, pero hay gente que olvida o prescinde de estos conceptos con facilidad, como lo hemos estado viendo últimamente.

Bueno, si la norma constitucional es lo que se ha dicho antes y tiene tales caracteres, su tratamiento, examen y aplicación tiene que ser diferente al que se sometería una norma jurídica secun-

—Favor pase a la página 23.

GRANDES HOMBRES**En el CLXXXV aniversario del natalicio de don Benito Juárez**

Por Manuel J. Aguilar Trujillo

—y II—

La vida política y hogareña de don Benito estuvo marcada desde sus inicios por la adversidad y una gran actividad que les llevó a todos los rincones de la geografía mexicana; desde Oaxaca, en donde en 1833 finge como



Manuel J. Aguilar Trujillo

Presidente de su Magistratura, y en 1834 como Magistrado Interino ante su Corte, su posterior nombramiento en 1848 como profesor de física experimental en el Instituto de Ciencias y Artes de la misma ciudad, a gobernador de su estado natal, Oaxaca, y en 1856, a representante en el Congreso de México hasta llegar, en 1857, a presidente del alto Tribunal Supremo de Justicia de su país.

No se detiene allí el carro triunfal aunque penoso de don Benito; en 1861, luego de una serie de acontecimientos que de narrarlos en este artículo lo convertiríamos en un ensayo, don Benito es electo presidente de la república mexicana.

Durante la intervención imperialista, en México de España, Francia e Inglaterra, quienes en diciembre de 1861, con sus escuadras bloquean el puerto de Veracruz, se ve obligado don Benito a hacer uso de todas sus habilidades diplomáticas, logrando que el 19 de febrero de 1862, España e Inglaterra levanten el bloqueo a Veracruz, quedando únicamente las tropas francesas de Napoleón III, el "pequeño", con cuyas bayonetas y el apoyo de un grupo de monárquicos mexicanos, imponen como Emperador de México al archiduque Maximiliano de Austria, de la poderosa familia de los Hasburgos. Este imperio de opereta, una vez evacuadas las tropas francesas que lo sostenían, termina trágicamente el 19 de julio de 1867, con el fusilamiento del desventurado Maximiliano y de sus fieles y bravos generales Miramón y Mejía, en el Cerro de las Campanas, en Querétaro. Es durante esos amargos años de lucha, en que Juárez se agiganta, convirtiéndose en el alma del México inmortal.

Finalmente, después de haber sido electo por tercera vez pre-

—Favor pase a la página 29.